

UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 804/1

MAT: Aprueba Bases Administrativas, anexos del llamado a Licitación Pública "Arriendo de Maquinaria Pesada", para mantención y perfiladora de caminos sectores Rurales y Urbano de la Comuna de Laja.

Laja, Febrero 07 de 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 41 de fecha 01/02/2017, de la Dirección de Obras
- 2.-D.A. Nº 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 3.-D.A. Nº 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 4.-La Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.-APRUÉBASE: las Bases Administrativas y anexos del llamado "Arriendo de Maquinaria Pesada", para mantención y perfiladora de caminos sectores Rurales y Urbano de la Comuna de Laja.
- 2.-AUTORÍZASE: a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública
- 3.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS OMINISTRADOR MUNICIPAL

DE ALCKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa

- D.A.F.
- DOM
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones